



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

11 de octubre de 2007

Núm. 120 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 148
Núm. exp. 121/000148)

PROYECTO DE LEY

621/000120 **Por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2007-2011.**

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 9 de octubre de 2007, ha aprobado el Proyecto de Ley por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2007-2011, sin introducir variaciones en el texto remitido por el

621/000120

Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 120 (a), de fecha 1 de octubre de 2007.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de octubre de 2007.—P. D.,
Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961